

POLÍTICA AMBIENTAL

En Grifols tenemos la misión de mejorar la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo. Desde nuestros inicios, hace más de 110 años, estamos comprometidos en generar impacto social positivo mediante la investigación y la innovación. Con el objetivo de guiar nuestro comportamiento ambiental, establecemos esta Política Ambiental, alineada con el resto de políticas de medio ambiente y sostenibilidad, el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Estos principios son de aplicación a todos los centros y personas que trabajan en Grifols:

- Establecer objetivos ambientales alineados con los ODS y acordes a nuestras actividades, productos y servicios para conseguir la mejora continua del sistema de gestión ambiental y del desempeño de la compañía.
- Identificar y cumplir los requisitos legales aplicables y otros principios a los que la organización se suscriba.
- Evaluar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, estableciendo las medidas de mitigación y adaptación necesarias para contribuir a reducir sus efectos y desarrollando las oportunidades identificadas.
- Promover el uso eficiente de la energía, implantando medidas de ecoeficiencia en los nuevos proyectos e instalaciones existentes y el uso progresivo de las energías renovables, para alcanzar una economía baja en carbono.
- Realizar una gestión eficiente del ciclo del agua, minimizando su consumo, reutilizándola dónde sea posible, depurándola hasta los niveles óptimos previo a su vertido a los sistemas públicos de saneamiento y priorizando los objetivos de reducción en las regiones de estrés hídrico.
- Fomentar la economía circular en todas las etapas del ciclo de vida de los productos y servicios, priorizando el uso eficaz de los recursos materiales, agua, energía y minimizando y valorizando los residuos generados.
- Establecer programas para la protección y conservación de la biodiversidad en los espacios naturales de propiedad y otras áreas de influencia.
- Establecer procedimientos para minimizar los impactos ambientales desde las etapas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de los nuevos productos, procesos e instalaciones.
- Implantar las medidas de prevención de la contaminación de todos los vectores ambientales, incluida la contaminación del aire, para minimizar los impactos ambientales de nuestras actividades.
- Fomentar la sensibilización y formación ambiental de los empleados y empleadas, así como la comunicación con los distintos grupos de interés.

Todos los colaboradores y colaboradoras de Grifols conocen esta Política Ambiental y desarrollan su trabajo respetando los principios establecidos.

Esta Política Ambiental es aplicable también a nuestros colaboradores externos, quienes deben respetar los principios ambientales establecidos por Grifols en el desarrollo de sus actividades vinculadas a la compañía.

Este documento y su cumplimiento se revisa periódicamente por parte del Comité de Medio Ambiente de Grifols siguiendo los procedimientos internos.

Esta Política es efectiva desde el 28 de julio de 2026, fecha en la que ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Grifols.